



Circular N°8/2026

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

Internet: www.fedgolfclm.com

XXXIII TORNEO PAREJAS FOUR BALL DE CASTILLA LA MANCHA

Prueba puntuable para Ranking Autonómico Senior y Damas de CLM 2026

Lugar: Golf Ciudad Real (Ciudad Real)
Fecha: 28 de marzo de 2026.
Modalidad: 18 Hoyos Four Ball (Cuatro Bolas) Stroke Play,
Parejas Indistintas, Scratch y Hándicap.

Categoría: Única.

Inscripciones: En la app de competiciones de Castilla La Mancha
En el enlace:

<https://torneodegolf.es/fgclm/app/enlist-tournaments/list-tournaments?idTournament=2560>

Fecha y hora de cierre: el día 24 de marzo a las 12,00 horas.

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores aficionados de nacionalidad española, o extranjera, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes lo determinará el Comité de la Prueba.
Reglas de juego: La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf,
las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Comité de la Prueba:



La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Coches de golf: Se permite la utilización de coches de golf.

Premios:

- Pareja Campeona Scratch.
- Pareja Subcampeona Scratch.
- Pareja Campeona Hándicap.
- Pareja Subcampeona Hándicap.

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad los premios Scratch sobre los Hándicaps.

Desempates:

En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Hándicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

Derechos de La cuota de inscripción:

Serán de 46 € por jugador.

La FGCLM junto a los Campos de Golf de Castilla La Mancha, subvencionan con 10€ a todos los jugadores **con licencia de CLM (8...) por lo que les saldrá la inscripción a 36 € por jugador.**

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo.

Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.

Los jugadores socios del club organizador, tendrán precio de torneos habitual de su club.

La entrega de premios se realizará en la Gala del Golf de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, a la que serán invitados todos los jugadores premiados.

Oscar Herradura
Director Deportivo

Ángel Marquina
Pte. Comité Amateur